

**GUÍA ORIENTATIVA PARA LA ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DEL
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FIN DE MASTER
ESPECIALIDAD SALUD Y DIVERSIDAD**

El Trabajo Fin de Master (TFM) podrá tener una orientación académica, investigadora o profesional. En cualquier caso debe ser un trabajo aplicado y transversal, de carácter interdisciplinar, en el que estén implicadas varias materias o asignaturas del Máster en Estudios de Género.

La redacción del TFM académico e investigador debe ajustarse a las normas científicas de cada especialidad.

En el caso de la Especialidad en Salud y Diversidad deben seguirse las directrices de la American Psychological Association (APA). Se admiten TFM escritos con otras directrices o formatos, pero se recomienda el uso de las normas APA. En cualquier caso, debe ser una normativa aceptada internacionalmente dentro de las ciencias de la salud, y citarse en una nota a pie de página al principio del trabajo cual es la que se sigue, si no es la de la APA.

Como orientación general, la extensión máxima será de 100 folios DIN A4, escritos por una cara a doble espacio con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 y márgenes entre 2.5-3 cm. Esta recomendación es general, lo que significa que los trabajos pueden tener una extensión mayor en función de la temática del mismo y del tipo de trabajo realizado.

Es recomendable que el alumnado se adscriba a una de las líneas de investigación del Máster y desarrollar su TFM de acuerdo a las directrices de su tutor/a. Dicha adscripción debe realizarse **transcurridas DOS semanas** del inicio del curso.

Como orientación general, los apartados del TFM pueden ser los mismos apartados que se exigen en cualquier publicación científica correspondiente a cada Especialidad.

ESPECIALIDAD EN SALUD Y DIVERSIDAD

En el caso de la Especialidad en Salud y Diversidad, los apartados del TFM pueden ser los mismos apartados que se exigen en cualquier publicación científica con formato APA o cualquier tesis doctoral con formato APA. Las publicaciones científicas o tesis doctorales pueden versar sobre temas estrictamente académicos, investigadores o aplicados. Se indica la estructura recomendable para el TFM.

Trabajos Fin de Máster académicos o investigadores.

1. Introducción

1.1. Revisión teórica del tema

- 1.2. Definición del problema, objetivos e hipótesis
2. Método
 - 2.1. Participantes
 - 2.2. Variables e instrumentos
 - 2.3. Procedimiento y análisis de datos
3. Resultados
4. Conclusiones
5. Bibliografía (según normas APA)
6. Anexos

Trabajos Fin de Máster profesionales o aplicados.

La redacción del TFM profesional debe ajustarse también a las normas de la American Psychological Association (APA) descritas anteriormente. Las recomendaciones sobre la extensión son las indicadas anteriormente.

Como orientación general, los apartados del TFM profesional son más flexibles que los indicados anteriormente para el TFM académico/investigador. Los TFM profesionales pueden seguir la siguiente estructura:

1. Introducción
 - 1.1. Revisión teórica del tema
 - 1.2. Relevancia aplicada del tema
 - 1.2. Definición del problema, objetivos e hipótesis
2. Método
 - 2.1. Participantes, grupos, contextos, etc.
 - 2.2. Variables e instrumentos
 - 2.3. Procedimiento
 - 2.4. Descripción de programas, actividades, acciones, etc.
 - 2.5. Análisis de datos
3. Resultados
4. Conclusiones
5. Bibliografía (según normas APA)
6. Anexos

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER

Evaluación:

Los Trabajos Fin de Máster serán presentados ante un tribunal y evaluados por tres profesores/as nombrados por la Comisión del Máster.

Esta Comisión juzgará la originalidad, presentación de objetivos, análisis y metodología utilizada, evaluación de los problemas, resolución técnica de los mismos y adecuación de la bibliografía. El resultado será la obtención de una calificación numérica elaborada de forma conjunta por los tres miembros propuestos por la Coordinación del Máster para cada trabajo específico.

En todo caso se seguirán las indicaciones del sistema de evaluación acordado por la UCM en su Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo fin de Máster (Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de julio de 2016, BOUC nº 17).

Se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de cada una de las fases desarrolladas de acuerdo al tipo de TFM presentado.

Respecto a la memoria escrita, se valorarán (10% cada criterio):

- Planteamiento del tema o problema adecuado (originalidad e innovación).
- Inclusión de la perspectiva de género a lo largo del TFM.
- Revisión de la literatura pertinente y suficiente (selección de referencias adecuadas, recientes y bien fundamentadas).
- Planteamiento de objetivos e hipótesis realistas y bien formulados.
- Selección de una muestra pertinente.
- Desarrollo del trabajo de campo.
- Uso y aplicación de instrumentos de evaluación psicológica, social o educativa.
- Adecuación de las estrategias y técnicas de análisis de datos utilizadas.
- Discusión crítica de los resultados (relación entre los resultados y los objetivos planteados). Planteamiento de limitaciones y perspectivas futuras
- Aspectos formales: redacción, estilo, estructura, presentación. Adecuación al formato científico de la APA u otras asociaciones científicas de las áreas de la salud, sociales y humanidades (estilo de tablas, gráficos, formato de citas, etc.).

Respecto a la defensa pública:

Se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de acuerdo al tipo de TFM presentado. Claridad expositiva (20%), organización (20%), capacidad de síntesis y análisis de la evidencia teórica/empírica aportada (20%), interpretación de resultados previos y propios (20%), y calidad de las respuestas a las preguntas del tribunal (20%).

La nota final estará formada por la nota de la memoria escrita (80%) y la nota de la presentación y defensa pública (20%).

Calificaciones

Para la calificación de los TFM se seguirá el sistema establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003 o la normativa que en el futuro pudiera remplazarla, de la siguiente forma: calificación en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

9,0 – 10	Sobresaliente
7,0 - 8,9	Notable
5,0 - 6,9	Apto
0 - 4,9	Suspenso

Habrán dos convocatorias ordinarias por curso académico para el TFM. Aquellos estudiantes que sólo tengan pendiente el TFM para finalizar sus estudios de máster podrán presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero (esta convocatoria se solicita del 1 al 15 de diciembre en Secretaría).

Referencias

Ejemplos de artículos de investigación y tesis doctorales

- Collado, M. J., Díaz-Morales, J. F., Escribano, C., & Delgado, P. (2013). Matutinidad- vespertinidad y ansiedad rasgo en adolescentes. *Anales de Psicología*, *29*, 90-93
- Cuéllar Flores, I., Sánchez-López, M.P. y Dresch, V. (2011). El Inventario de Conformidad con las Normas de Género Masculinas (CMNI) en la población española. *Anales de Psicología*, *27*, 170-178.
- Cuéllar-Flores, I y Sánchez-López, M.P (2011). Masculinity: How it can be made operative and its use in helath. En Harrison, M. E. y Schnarrs, P.W. *Beyond Borders: Masculinities and Margins*. Harrison, Tenesee: Men’s Studies Press, págs 160-180.
(http://portal.ucm.es/c/document_library/get_file?p_1_id=245379&groupId=183006&folderId=249714&name=DLFE-21203.pdf)
- Díaz-Morales, J.F., Delgado, P., Escribano, C., Collado, M. J., & Randler, C. (2012). Sleep beliefs and chronotype among adolescents: The effect of a sleep education program. *Biological Rhythms Research*, *43*, 397-412
- Dresch, V. (2006). Relaciones entre personalidad y salud Física-psicológica: diferencias según sexo-genero, situación laboral y cultura-nación. *Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid*, <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/psi/ucm-t29612.pdf>

Nordin, M., Knutsson, A. Sundbom, E., & Stegmayr, B. (2005). Psychosocial factors, gender, and sleep. *Journal of Occupational Health Psychology, 10*, 54–63, doi: 10.1037/1076-8998.10.1.54.

Randler, C., Bilger, S., & Díaz-Morales, J. F. (2009). Associations among sleep, chronotype, parental monitoring, and pubertal development among German adolescents. *Journal of Individual Differences, 33*, 509-520.

Sánchez-López, M.P., Aparicio, M. y Dresch, V. (2006). Ansiedad, autoestima y satisfacción autopercebida como predictores de la salud: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicothema, 18*, 584-590.

Ejemplos de revistas con publicaciones sobre género y salud.

Anales de Psicología, <http://revistas.um.es/analesps/index>

APA (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association, (Sixth Edition)*.
<http://www.apastyle.org/>

Health Psychology, <http://www.apa.org/pubs/journals/hea/index.aspx>

Psicothema, <http://www.psicothema.es/>

Sex roles,
<http://www.springer.com/psychology/personality+%26+social+psychology/journal/11199>

The Spanish Journal of Psychology, <http://www.ucm.es/info/psi/docs/journal/>

Women and Health, <http://www.tandf.co.uk/journals/WWAH>

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER
ESPECIALIDAD SALUD Y DIVERSIDAD**

Nombre y apellidos del alumno/a:	Curso:
Memoria escrita (8)	
- Planteamiento del tema o problema adecuado (originalidad e innovación)	0,5
- Inclusión de la perspectiva de género a lo largo del TFM	1
- Revisión de la literatura pertinente y suficiente (selección de referencias adecuadas, recientes y bien fundamentadas)	0,5
- Planteamiento de objetivos e hipótesis realistas y bien formulados	0,5
- Selección y número de participantes, unidades de análisis, etc.	0,5
- Desarrollo del trabajo (cuantitativo, cualitativo, de laboratorio, de campo, etc)	1
- Uso y aplicación de instrumentos de evaluación psicológica, social o educativa	1
- Adecuación de las estrategias y técnicas de análisis de datos utilizadas	1
- Discusión crítica de los resultados (relación entre los resultados y los objetivos planteados)	1
- Planteamiento de limitaciones y perspectivas futuras	0,5
- Aspectos formales: redacción, estilo, estructura, presentación. Adecuación al formato APA (estilo de tablas, gráficos, formato de citas, etc.)	0,5
	<u>Subtotal</u>
Defensa pública (2)	
- Claridad expositiva (20%)	0,4
- Organización (20%)	0,4
- Capacidad de síntesis y análisis de la evidencia teórica/empírica aportada (20%)	0,4
- Interpretación de resultados previos y propios (20%)	0,4
- Respuestas a las preguntas del tribunal (20%)	0,4
	<u>Subtotal</u>
	Total
Observaciones del Tribunal	

Madrid, de de 20

Componentes del Tribunal